

**D. JOSÉ FRANCISCO DUCHEL RUBIO, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL
DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.**

CERTIFICA:

Que, con fecha 28 de marzo de 2023, se ha remitido a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha el borrador de **Orden por la que se aprueba el Plan Parcial por el que se regulan las actividades de uso público en el monumento natural de las Chorreras del Cabriel, en los términos municipales de Enguیدanos y Villora (Cuenca)**, dando cumplimiento así al mandato establecido en el artículo 3 del Decreto 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha

Y para que conste, a petición de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, expido el presente en Toledo, a 14 de abril de 2023.

Firmado digitalmente el 14-04-2023
por JOSE FRANCISCO DUCHEL RUBIO

Fdo.- José Francisco Duchel Rubio
Secretario del Consejo del Diálogo Social
de Castilla-La Mancha